



MISIÓN DE ACCIÓN COMERCIAL

QATAR

Del 9 al 13 de octubre de 2022

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Terrassa, en el marco del Plan de Acción Internacional 2019 del Consejo General de Cámaras de Cataluña organiza una misión comercial a Qatar del 9 al 13 de octubre de 2022.

Esta misión es de carácter plurisectorial.

Se visitará **Doha** según las agendas individuales preparadas específicamente por la Cámara para cada una de las empresas.

Fecha límite de inscripción: **29 de julio de 2022.**

Más información:

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TERRASSA

C/ Blasco de Garay 29-49

08224, Terrassa

Tel. 937339833

Montse Llimós mllimos@cambraterrassa.org



OPORTUNIDADES DE MERCADO:

¿POR QUÉ QATAR?



Qatar es un estado soberano árabe con una única frontera terrestre, Arabia Saudita y el resto son aguas del Golfo Pérsico. Es un país con una población total de más de 2 millones y medio de habitantes, de los cuales un 79,66% son inmigrantes, convirtiéndose en el segundo país del mundo con más porcentaje de inmigrantes.

Es uno de los países con **mayor renta per cápita del mundo** gracias a sus recursos naturales en **gas y petróleo** (34,8% del PIB). El estado de Qatar es el tercer mayor productor de gas licuado y exporta el 75% del total producido. Con la pandemia del covid-19 y la crisis económica mundial que ha ocasionado, su PIB se ha visto alterado, registrando una tasa de crecimiento anual del -2,5% sobre todo por la reducción en la demanda de hidrocarburos y la escasa actividad interna durante el confinamiento. El crecimiento dependerá, sobre todo, del aumento de la producción de hidrocarburos y del repunte de la demanda interna.

El contexto sanitario de Qatar es muy bueno debido a la tasa de vacunación de casi el 90% del total de la población mayor a 12 años. Se han eliminado muchas restricciones, como la obligatoriedad de llevar la mascarilla en el exterior o la limitación del número de estudiantes a las escuelas.

En relación con la variante Omicron, no se ha adoptado ninguna medida extraordinaria excepto la prohibición de los vuelos procedentes del sud de África.

Qatar se encuentra inmerso en un proceso de **diversificación productiva y fomento de la autosuficiencia** en el marco de la visión 2030. Este proceso ofrece oportunidades a sectores como el **tecnológico, innovación, digitalización y servicios** con un alto valor añadido.

Sigue siendo muy interesante el mercado de los bienes de lujo en moda, cosmética y hábitat...



¿Qué os ofrecemos?

- ✓ Reunión con el responsable del mercado de Qatar de la Cámara de Comercio de Terrassa para evaluar la actividad y el objetivo de la empresa participante.
- ✓ Agenda individualizada elaborada por nuestros colaboradores a destino.
- ✓ Soporte logístico de organización y tramitación de la documentación requerida.
- ✓ Amplio abanico de productos específicos que os pueden ayudar a hacer más rentable la acción.
- ✓ Seguimiento personalizado de la acción comercial.
- ✓ Acompañamiento de un técnico de la Cámara de Comercio de Terrassa durante el viaje y a visitas, si así lo requiere la empresa.

Datos de participación:

Cuota de participación: 650 € (+IVA)

Precio de agendas en destino:

- Qatar: **650 € (+IVA)**

Fecha límite de inscripción: 29 de julio de 2022

Plazas limitadas

Destinatarios:

Empresas que deseen abrir mercado, buscar socios comerciales, distribuidores, clientes, etc.

Requisitos:

Abierto a cualquier empresa, previo filtro de las oportunidades del país de destino.

Más información:

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TERRASSA

C/ Blasco de Garay 29-49

08224, Terrassa

Tel. 937339833

Montse Llimós mllimos@cambraterrassa.org

Atentamente,

Departamento Internacional

Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Terrassa.



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. El **objetivo** de la acción es promover la internacionalización de la empresa participante. Quedan, así, excluidas las empresas que no persigan este objetivo.
2. Para poder preparar adecuadamente los contactos, la empresa se compromete a aportar **toda la información** que se le solicite dentro la fecha fijada por los organizadores a:
Montse Llimós mllimos@cambraterrassa.org
Cámara de Comercio de Terrassa, Departamento Internacional
C/ Blasco de Garay, 29-49
Tel. 937339833
3. La solicitud de participación solo se considerará firme con la recepción del **formulario de inscripción** debidamente rellenado y el **justificante de pago** correspondiente a la cuota de participación (+IVA).
4. **Forma de pago:** A través de transferencia bancaria donde figure como concepto “**Misión Directa a Qatar 2022**” al número de cuenta:
IBAN: ES17 0081 5098 65 0001052607
SWIFT CODE: BSABESBB
5. El **criterio de selección de las empresas** participantes será el siguiente:
 - La idoneidad del producto en el mercado objetivo.
 - La fecha de llegada de la inscripción (hoja de inscripción y comprobante del pago).
 - Tendrán prioridad las empresas de los sectores objeto de negocio en el mercado a visitar y las que soliciten las agendas en todos los países.Se informará a las empresas seleccionadas. A las empresas no seleccionadas se les devolverá la cuota de participación y se les notificará las razones de exclusión.
6. La empresa se compromete a mantener las entrevistas de trabajo que se hayan programado de acuerdo con la información y las instrucciones suministradas.
7. Dado el caso que la empresa requiera de los servicios de un intérprete el coste adicional irá a cargo de la empresa.
8. Toda alteración del viaje, vuelos, fechas, itinerarios, deberá ser previamente autorizado por el director de la Misión.
9. **En caso de cancelación por parte de la empresa:**
La cuota de participación no se devolverá.
La penalización del coste de la agenda de contactos será del 100% en caso de que nuestro colaborador a destino haya empezado las tareas de preparación de la agenda.
De los gastos ocasionados con la agencia de viajes, la empresa será directamente responsable.